

Tramite de Permiso ETA CANADA

Documentación Requerida:

1. Pasaporte Original La vigencia del permiso dependerá de la vigencia del pasaporte, con duración máxima de 5 años.

2. El trámite se realiza vía electrónica y no permite descargar el formato que se debe de llenar. Por lo que hay que tener disponible la siguiente información para el llenado de la solicitud:

- Información personal que aparece en pasaporte.
- Estado civil
- Si antes han presentado visa para Canadá
- Fondos para viajar a Canadá
- Ocupación, puesto, nombre de la empresa o centro de enseñanza
- Lenguaje preferido
- Correo electrónico
- Tarjeta de crédito para el pago del tramite (no reembolsable)
- Ninguna información de viaje es requerida como nombres de hoteles, direcciones, etc.
- Información de la hora de llegada de su vuelo.

Nota Importante:

La recepción de la respuesta es un máximo de 3 días.

La ETA está vinculada electrónicamente a su pasaporte, por lo cual no entregan ningún documento físicamente.

La vigencia del permiso dependerá de la vigencia del pasaporte, con duración máxima de 5 años.

Costo derechos consulares CAD 7. Por persona
Servicio de la agencia MXN \$232.00. Por persona